ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 55
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 11 de Mayo de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,887

Almanaque

Hoy miércoles 11—San Mamerto, obispo y confesor.
Van 130 dias transcurridos, faltando 235 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 52 m. y se pone á las 5 h. y 8 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

En favor de la Comision de Caridad

Es notorio que nuestros establecimientos de beneficencia pasan actualmente por una grave crisis financiera. El presupuesto anual del Hospital de Caridad, del Manicomio, de los Asilos de Huérfanos, de Mendigos, maternales, de las penitencias, de la Escuela de Artes y Oficios y otros rubros, no baja de quinientos mil pesos. Con los proventos de la lotería, se ha podido cubrir durante muchos años ese amplio presupuesto, quedándole todavía á la Comision de Caridad sobrantes para ensanches del Hospital que hoy comprende una manzana, del Manicomio, del Asilo de Huérfanos, del Asilo de Mendigos, construccion de casas especiales para asilos maternales y hasta casas de renta. Actualmente, sin embargo, los proventos de la lotería están reducidos á doscientos mil pesos, descenso tan considerable descenso, á nuestra crisis económica que ha disminuido el número de jugadores, á la depreciacion del papel brasilero que ha disminuido el número de compradores en Rio Janeiro y otros mercados, y principalmente á las loterías argentinas que compiten con la nuestra en Buenos Aires.

Para suprimir ese déficit, el Poder Ejecutivo provisional acaba de dirigir un mensaje al Consejo de Estado, adjudicando á la Comision de Caridad, entre otros recursos, el descuento del uno por ciento en todos los pagos, que se calcula en ochenta mil pesos, el arrendamiento de las capatacías de Aduana y el registro de embargos. Es algo, sin duda alguna. Segun cálculos corrientes, darán los nuevos arbitrios al rededor de ciento veinte mil pesos, que agregados á los beneficios de la lotería, harán subir los recursos de la Caridad á trescientos veinte mil pesos. Comparando esta cifra con la del presupuesto de gastos, quedará así mismo un déficit de ciento ochenta mil pesos, mas ó menos. ¿Cómo podrá cubrirse dentro de la situacion angustiosa del erario público?

Los contribuyentes desembolsan fuertes cantidades que no ingresan en las arcas públicas, sino en el bolsillo de los particulares. En tal caso se encuentra la mayoría de las multas por morosidad en el pago de la contribucion inmobiliaria. Cuando los revisadores denuncian una propiedad que se ha ocultado al pago del impuesto, es muy natural que el importe de la multa, que es una cantidad igual á la cuota contributiva, sea percibido por el autor de la denuncia. Pero, lo que no parece natural, es que las multas que se aplican por la propia Direccion de Impuestos, sean percibidas por los revisadores. Y es, sin embargo, eso lo que ocurre. Todos los años, así la Direccion de Impuestos como las administraciones departamentales de rentas, formulan listas de deudores morosos y las entregan á los revisadores, quienes perciben en consecuencia multas de lo que ellos no han denunciado. No se crea que se trata de sumas despreciables. En el anterior ejercicio, las multas que debieron cobrarse en el departamento de Montevideo, arrojaban cincuenta y seis mil pesos y en el ejercicio corriente aunque no dan una cantidad tan abultada tienen sin embargo positiva importancia. En los departamentos no sabemos á cuanto ascienden. Pero sobre la base de las cifras que corresponden á Montevideo, creemos que el monto en toda la República podría muy bien estimarse en ochenta mil pesos. ¿No sería útil destinar dichas multas á la Comision de Caridad? Es una idea que ha encontrado favorable acogida en el seno de la Comision de Legislacion del Consejo de Estado, encargada de estudiar el proyecto del gobierno de que antes nos ocupamos.

Otro arbitrio de incuestionable importancia sería agregado probablemente á ese. Nos referimos al impuesto sobre los vinos artificiales y sobre los vinos naturales arreglados en el país.

Hace dos años, presentó el doctor don Gregorio Rodriguez á la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se prohibia absolutamente la fabricacion y venta de vinos artificiales, agregando que es vino artificial toda bebida que no proceda de la fermentacion del jugo puro de la uva fresca y toda aquella que aunque proceda del jugo de uva fresca, haya sido adicionada ó extendida con cualquier sustancia mineral ó vegetal no obtenida de la uva; que las fábricas de vinos artificiales que existen en la actualidad serán cerradas en el plazo improrrogable de sesenta dias contados desde la promulgacion de la ley; que queda igualmente prohibida la venta de toda sustancia simple ó compuesta que sirva exclusivamente para la fabricacion de vinos artificiales y la de las preparaciones que se emplean para dar aroma á los vinos artificiales ó naturales; que los vinos artificiales ó adulterados que sean tomados por las autoridades serán destruidos inmediatamente, despues de probado que lo son; que los cascos, útiles de fabricacion y sustancias que sirven para la fabricacion, serán decomisados y vendidos en remate público, destinándose su importe al fomento de la instruccion agrícola; que los contraventores sufrirán las penas que establece el código para los delitos contra la salud y la alimentacion pública.

Invocó el doctor Rodriguez la necesidad de evitar los ataques á la salud pública, el descenso de la renta aduanera motivado por la competencia de los vinos artificiales, el decaimiento de la viticultura nacional por efecto de esa misma competencia y los trastornos que sufre el comercio importador.

Ocupándonos de ese proyecto sostuvimos que entre los vinos artificiales, hay algunos que son nocivos á la salud y cuya fabricacion debe prohibirse en absoluto; y hay otros que son inofensivos y que en vano se buscaría un pretexto para proscribirlos del mercado. Todo lo que habría derecho á exigir, en nuestro concepto, es que esos vinos artificiales inofensivos lleven una etiqueta que indique su composicion, á fin de que el consumidor no sufra engaño ni compre como proveniente de la uva fresca un caldo preparado con pasas ú otras materias primas.

Agregaremos ahora que los vinos realmente artificiales, tienen escaso mercado entre nosotros. Segun los datos que hemos recogido entre introductores y fabricantes, los caldos que verdaderamente se venden en Montevideo y la campaña, son los obtenidos sobre la base de vinos importados de gran fuerza alcohólica. Pueden ofrecerse al consumo con una rebaja que oscila de cuatro y medio á ocho pesos por pipa comun. Es con ayuda de esos vinos madres que pagan en la Aduana el mismo derecho que los que se entregan directamente al consumo, que los fabricantes nacionales compiten con el introductor y el mayorista, en términos que perjudican al comercio y á la renta. Buena parte de los vinos que se despachan de Montevideo para el interior, como tintos españoles, proceden de la multiplicacion del contenido de cascos importados.

¿No se podría establecer la inspeccion de esos vinos, como se ha establecido para los que vienen del extranjero, agregándose á la inspeccion un derecho moderado que al menos compense la baja operada en la renta y asegure al comercio introductor contra una competencia desastrosa?

NOTAS DEL DIA

De la guerra

Todo el dia de ayer pasó sin que se pudiera obtener una sola noticia positiva sobre el anunciado combate entre las escuadras americana y española.

Lo único que resulta bien claro es que si el encuentro ha tenido lugar no ha sido en las inmediaciones de Puerto Rico. Por allí no andaba la escuadra española. Lo que puede haber pasado es que el Oregon, el Nictheroy y el Marieta hayan sido atacados por aquélla.

En ese caso, el resultado, como decía uno de los telegramas recibidos ayer, habrá favorecido segun toda probabilidad, á los españoles.

La noticia sensacional fué, sin duda, la del asesinato del almirante Montojo que dimos ayer tarde en boletin. Segun esa informacion, el valiente marino ha tenido un fin trágico y verdaderamente ingrato para un guerrero.

Veremos si hoy es posible, al fin, adquirir datos positivos sobre la marcha de las operaciones de guerra.

Sobre diferencias de sueldos

Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, Mayo 9 de 1898.—Considerando que la gestion regular de la administracion pública es inconciliable con las frecuentes reclamaciones sobre diferencias de sueldos deducidas por los empleados que reemplazan accidentalmente á sus superiores gerárquicos, ó que desempeñen funciones de otros en los casos de acefalía, enfermedad, licencia, suspensiones ó destituciones, y

Considerando tambien que para llegar á ese fin es necesario establecer y dejar sentada la doctrina legal que ha de regir al respecto, de manera que no se grave al erario público con erogaciones no previstas ni autorizadas por la ley de presupuesto, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo, en Consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Toda vez que quedara acéfala una plaza cualquiera del servicio administrativo por muerte ó renuncia, el empleado inmediato á quien corresponda desempeñarlo accidentalmente no tendrá derecho á la diferencia de sueldo durante los primeros treinta dias de la acefalía. Pero pasado ese período, se liquidará la diferencia por todo el tiempo de su ejercicio.

Art. 2.° Si la ausencia fuese motivada por licencia ó enfermedad, el empleado inmediato desempeñará la plaza sin remuneracion alguna durante tres meses.—Vencido ese término, se le liquidará la diferencia á cargo del ausente, por todo el tiempo en que ejerciere las funciones de aquél.

Art. 3.° En caso que la ausencia de un empleado fuese motivada por una comision oficial gratuita, el Estado abonará la diferencia despues de los tres meses.

Art. 4.° Respecto de los empleados suspendidos y sumariados, se estará á lo dispuesto en el artículo 11 del Código Penal. En este caso si el empleado fuese destituido, el inmediato que desempeñó su puesto tendrá derecho á las diferencias devengadas durante todo el período de su ejercicio—pero carecerá de este derecho si aquel fuese repuesto.

Art. 5.° Queda derogada toda disposicion administrativa que se oponga á este decreto.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—José R. Mendoza—Eduardo Mac-Eachen—Joaquin de Salterain—Jacobo A. Varela—Gregorio Castro.

La mujer en el Correo

Dimos ayer la noticia de que el doctor Camp, director general de Correos se proponía, introducir una novedad en la organizacion de la sucursal que se instalará pronto en la calle de Uruguay entre Arapey y Dayman,—novedad que consiste en que los empleos serán confiados al sexo femenino como se hace ya en el teléfono y en algunas otras oficinas.

Podemos agregar ahora que tanto el señor presidente provisional como el señor Mac-Eachen han acogido con agrado el pensamiento del doctor Camp.

Por consiguiente, puede creerse que pronto será un hecho esa reforma que, como ayer lo dijimos, abre nuevos horizontes á la actividad de la mujer transformándola en elemento de trabajo productivo y en ayuda eficaz del hogar.

Consejo de Estado

Se reunieron ayer las Comisiones de Legislacion y Hacienda del Consejo de Estado, ocupándose de los asuntos de sus carteras respectivas.

En la de legislacion se hallaban presentes casi todos sus miembros. Se trató en ella de la solicitud presentada al Consejo por el doctor Loriente de Melilla reclamando su reposicion en el cargo de juez letrado de Tacuarembó, de la denuncia del doctor Perez Petit y señor Veiga contra el Superior Tribunal de Justicia, y de las presentadas por don Daniel Silva y señora Muñoz de Marquez.

Los informes correspondientes fueron formulados y firmados por los miembros de la Comision.

En todas las solicitudes indicadas se informa desfavorablemente á las pretensiones de los solicitantes; aconsejando al Consejo la sancion de este artículo: «Archívese».

La Comision de Hacienda trató de varios asuntos, cambiando ideas generales sobre ellos y acordando el siguiente reparto para proyectar los informes correspondientes:

Al señor don Manuel Artagaveytia el proyecto del Ejecutivo sobre ley de papel sellado y timbres para 1898-99.

Al doctor Antonio María Rodriguez el proyecto del Ejecutivo sometido con circunstanciado mensaje, por el cual se crean con destino á sosten de los establecimientos dependientes de la Comision de Caridad y Beneficencia los diversos recursos de que daba cuenta aquel documento, publicado hace varios dias en nuestras columnas.

Al Dr. Martin C. Martinez el proyecto presentado por el Dr. Eduardo Acevedo sobre reforma de las Clases Pasivas.

—Tambien se reunió la Comision de Milicias, ocupándose de diversos asuntos.

Dos renuncias

El ingeniero industrial del Departamento Nacional de Ingenieros don Santiago Calcagno ha presentado renuncia de ese cargo, en carácter de indeclinable.

—Ha presentado renuncia del cargo de presidente de la Comision de Obras Públicas de San José el doctor Norberto Bentancur.

La Comision se ha dirigido al gobierno proponiendo en su reemplazo á don Ignacio Rius.

La exportacion de trigo en Santa-Fé

La Nacion de Buenos Aires da cuenta de que del Rosario le llegan noticias informándola de que empiezan á abrigarse temores de que se exporte demasiado trigo sin dejar el stock suficiente para semilla y consumo. Se agregaba que de algunas colonias, ya se han elevado solicitudes al gobierno, solicitando su apoyo para conseguir semillas.

El colega argentino da la voz de alarma, aconsejando á los agricultores que tengan en cuenta el porvenir y no se desprendan de todas las existencias, reservándose lo necesario para semillas.

Agrega en seguida que para el caso de que no basten las advertencias y que la codicia pueda mas que la prevision y las conveniencias generales, el gobierno debe tomar cartas en el asunto, como se hace en casos análogos en otros países. No hace muchos dias que en una nacion de Europa se ha prohibido en absoluto la exportacion de trigo.

Ante todo, continúa, corresponde levantar una investigacion rápida sobre las existencias de trigo que hay en el país para calcular mas ó menos cuanto margen queda todavía para la exportacion, despues de deducir lo necesario para el consumo; segun sea el resultado de la investigacion y oyendo el parecer de los hombres prácticos y competentes, podrá decidir el gobierno si debe adoptar alguna medida que evite perjuicios y dificultades en el futuro. Una de las medidas podría ser la fijacion de derechos sobre la exportacion, que tendría que ser objeto de un proyecto de ley que el congreso, si es necesario, podría discutir y aprobar en pocos dias.

El hecho de hallarse funcionando las Cámaras facilita la aprobacion de toda medida que se juzgue conveniente adoptar.

Si resultase de la investigacion que no hay que abrigar temores para las necesidades del país, nada se perdería con ello y se tendría á lo menos una seguridad de la que ahora empieza á dudarse.»

Aún cuando nada indica que entre nosotros tienda á producirse el mismo fenómeno, creemos conveniente tomar nota de él para que no pueda sorprender á los agricultores.

Suscricion Patriótica Española

La Comision Patriótica celebró sesion esta noche para ocuparse de diversos asuntos y tomar en cuenta algunas listas que le han sido remitidas con fondos recolectados por algunos españoles.

Hoy se continuará la publicacion de la lista de suscripciones.

Se ha cobrado hasta ayer por la Comision Patriótica casi todo el total de la suscricion.

La suma efectiva recaudada por la Comision es esta: $ 107.231.94.

—Se ha comenzado á efectuar el reparto de las listas para que las comisiones seccionales nombradas procedan á la tarea parcial de recoger donativos de dinero con destino á aumentar la suscricion patriótica.

En la siguiente forma ha quedado constituida la Comision que dirijirá la suscripcion iniciada por los dependientes españoles:

Presidente: Antonio Diez; vicepresidente: Jaime Farell; secretarios: Juan Portilla y Tomás Molinos; tesorero: Ramon Riera Danrés; subtesorero: Daniel Moreno; vocales: I. Loy Menes, Leandro Castaños, José Novo Cerro, Julian Ibarra, José Llovet Juver, Manuel Fraga, Angel Silva, Luis Solé y Ramon Larrez.

Direccion de I. Pública

La Direccion de Instruccion Pública ha solicitado del gobierno se incluya en el presupuesto general de gastos una partida de 500 pesos anuales para aplicarla á la refaccion y cuidado de los edificios escolares del departamento de la capital.

La Direccion de I. Pública se ha dirigido al gobierno solicitando autorizacion para designar la escuela que deberá instalarse en la casa que perteneció al benemérito ciudadano don Joaquin Suarez, situada en la calle de Agraciada.

La Direccion de I. Pública ha remitido al ministro de Fomento un estado del producto é inversion de los impuestos escolares por los meses de Febrero, Marzo y Abril ppdos.

Ubicacion de las bancas

Los ciudadanos que actuaron como delegados de los partidos Colorado y Nacional para las gestiones que dieron por resultado la realizacion del acuerdo electoral, se van á reunir en estos dias con el objeto de labrar un acta por la cual se modificará la ubicacion de las bancas nacionalistas que figura concertada en el acta del acuerdo.

Habíamos anunciado esta resolucion. El directorio del Partido Nacional se reunió hace algunos dias y sancionó la modificacion proyectada por los que no querían dejar ningun departamento huérfano de representacion nacionalista en las futuras Cámaras.

La modificacion, una vez propuesta á los ciudadanos influyentes de la Comision Colorada, en consultas parciales, no ha encontrado dificultades. Los delegados colorados la han considerado conveniente para todos y tendrán la autorizacion necesaria para prestarle sus firmas.

La forma de acuerdo para la ubicacion nacionalista, será en cuanto á los seis senadores, uno por cada departamento administrado por autoridades de aquel orígen político; y en cuanto á los diputados, uno por cada departamento, á excepcion de Maldonado.

Servicio de deuda y garantía de ferro-carriles

De un estado de la Oficina de Crédito Público tomamos los siguientes datos relativos al servicio de deudas y garantía de ferro-carriles:

Producto del 15 %, de la renta de Aduana, desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 30 de Abril de 1898 $ 25.702.510.32, entregado de rentas generales $ 453.046.83.—Total $ 27.155.557.15.

Inversion: Deuda Consolidada del Uruguay (cupones 1.° á 25.° trimestre) $ 19.382.370.04; comision en Lóndres, 1/2 %, $ 81.810.11; amortizacion, 1.° á 3.° 678.200 £ en Lóndres y 98.140 en Montevideo, $ 1.618.461.87; comision en Lóndres, 1 1/4 %, $ 3.581.02, gastos en Lóndres, $ 11.068.82, saldo del servicio de los empréstitos 5 % de 1883 y 6 % de 1888, en Lóndres $ 228.13; garantías de ferro-carriles (1.° á 25.° trimestre) $ 5.228.320.80.—Total $ 25.808.621.79.

Resulta un saldo de $ 346.932.35. De esta cantidad se deduce $ 68.225.81 por diferencias en los cambios, quedando un excedente para el 27 trimestre (término 1.° de Agosto 1898) $ 278.705.55.

En honor de José P. Ramirez

Anoche se reunió en el local del Club Uruguay, bajo la presidencia del señor Llamas, el Comité Ejecutivo formado para dirigir los trabajos de la suscricion popular para regalar una finca al doctor José P. Ramirez.

Hallábanse presentes los señores doctor De María, Augusto Morales, Antenor Pereira, Laudelino Vazquez (hijo) y otros.

El comité se ocupó de diversos asuntos de trámite, contestacion de notas, etc, no tomándose ninguna resolucion de mayor trascendencia.

El señor Lessa

Segun noticias que se dicen recibidas de Lóndres, puede darse por arreglada la formacion de la Compañía inglesa para la construccion y explotacion de los Ferro-carriles del Oeste.

Se espera á fines de mes en esta al señor Lessa, que fué á Lóndres para arreglar ese asunto, en representacion de J. B. Medici.

Departamento de Ganadería y Agricultura

Produccion del trigo en los departamentos—Las jefaturas de Maldonado y Paysandú han formulado los estados relativos á la produccion de trigo en la última cosecha en esos departamentos.

Segun esos estados, en la 1.ª seccion de Maldonado se cosecharon 5503 hectólitros empleándose una sola trilladora. En la 2.ª seccion, San Carlos, 2218 hectólitros; en la 3.ª, Pan de Azúcar, 11.135 hectólitros, 3 trilladoras; 4.ª seccion, Mataojo, 5030 hectólitros; 5.ª, Solís Grande 15 mil 47 hectólitros, 1 trilladoras; 6.ª, José Ignacio, 4414 hectólitros; 7.ª, Garzon, 3283; 8.ª, Valle Aiguá 1865.—Total: 49.460 hectólitros, habiendo empleado 8 trilladoras.

En Paysandú el estado contiene los siguientes datos:

Segunda seccion urbana, hectólitros, 3250, con 1 trilladora; 1.ª seccion rural, 3740 hectólitros, 2 trilladoras; 2.ª seccion rural, 6231 hectólitros 92, con 1 trilladoras; 6.ª seccion rural, 835 hectólitros, 2 trilladoras; Colonia Porvenir 31,433 hectólitros, con 13 trilladoras.—Total: hectólitros 12,235.12, con 22 trilladoras.

El Departamento de Agricultura solicitó de las demas Jefaturas el envío de la estadística de la produccion del trigo en los respectivos departamentos para la formacion de una estadística general.

Inspecciones vitícolas—El sub-inspector de viticultura don Alberto Rodriguez se halla actualmente en San José explorando los viñedos de ese región.

La Jefatura Política ha prestado á dicho inspector la cooperacion mas decidida para el buen desempeño de la mision que lleva.

—Partió ayer con destino á la Colonia el subinspector don Arturo Arechavaleta, á fin de terminar la exploracion de los viñedos de ese departamento.

Oficina de marcas y señales—Esta oficina anexa al Departamento de Agricultura, ha elevado á la direccion general el estado de la caja colectora por el mes de Abril, y el del movimiento del despacho del mismo mes. Serán remitidos al Ministerio de Fomento.

Aceite nacional—El señor don José Ordeig ha presentado dos muestras de aceite puro de oliva elaborado en la Granja San Antonio de este departamento.

El aspecto y la calidad de este producto nacional no dejan nada que desear y es superior á muchos de los titulados aceites puros de oliva que nos vienen del extranjero, y lo atestigua la merecida distincion de que ya ha sido objeto el producto elaborado por el señor Ordeig, en distintas exposiciones europeas y americanas, habiéndosele discernido diversos premios de valer.

Las muestras de la referencia pueden verse en el Departamento de Agricultura.

Nuestro boletin de anoche

Montevideo, Mayo 10 de 1898.

Nueva York, 10—Mr. Long ministro de Marina recibió aviso que la escuadra española salida de Cabo Verde vuelve para Cádiz.

Nueva York, 10—Comunican de Hong Kong que los tagalos han asaltado á Cavite asesinando á muchas mujeres y niños de las que quedaban allí despues de haber sido desalojada la plaza por las tropas españolas.

El almirante Montojo tambien ha sido asesinado por un grupo de indígenas que lo atropelló.

Agrega el telegrama que fueron asesinados por los tagalos frailes y hermanas de caridad, acusados de haber pretendido engañar á los marineros americanos llevándolos á locales minados.

Los alrededores de Cavite han sido tomados por las fuerzas tagalas que desde hace dias rondaban por esos sitios esperando que las fortalezas quedaran sin guarnicion.

El almirante Dewey ayudado por marineros de los buques de guerra franceses y alemanes desembarcó en Cavite una guarnicion para garantizar la vida de los que se hallen allí.

Washington, 10—Hasta este momento no hay noticias de la escuadra del comodoro Sampson.

El presidente Mackinley esperaba tener aviso de un combate librado ayer entre esa escuadra y la del vice almirante Cervera en aguas de Puerto Rico, pero lo único que se ha sabido por diversos conductos es que los buques españoles no se han avistado todavía en los alrededores de esa isla.

Washington, 10—El gobierno siente gran ansiedad con respecto á los tres buques que salieron de Rio de Janeiro la semana pasada, pues se teme que la escuadra española le haya salido al encuentro.

En los círculos navales se opina que los buques americanos se encuentran ahora en un radio peligroso y que si la escuadra española ha ido á buscarlos el combate debe librarse de hoy á mañana.

No obstante el gran poder del acorazado Oregon, la desproporcion numérica entre la escuadra española y la division salida de Rio Janeiro inspira sérios temores.

Madrid, 10—Telegramas de San Juan de Puerto Rico dicen que el espíritu público es excelente y se espera á los buques norte-americanos con la confianza de rechazarlos.

Dicen los mismos telegramas que hay en toda la isla de Puerto Rico abundantes provisiones y que el bloqueo sería ineficaz, porque se le podría burlar fácilmente.

Remates del dia

Segun los avisos que van insertos en la seccion respectiva, hé aquí los remates que se verificarán en el dia de hoy:

Pietracaprina y Rozés—A la 1 p. m. De artículos de tienda, almacen, etc. Zabala 139.

Alfredo Cabal—A las 2 p. m. De 3 volantas y 5 caballos de tiro y andar, frente á la Bolsa de Comercio.

Laugaray y Vallaro—A la 1 p. m. artículos para licoristas, toneleros, etc. En los bajos del Establecimiento Balneario, Patagones entre Piedras y Rampla.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

La institucion municipal perderá entre nosotros todo el vigor de su vitalidad originaria, sino se le restituyen las atribuciones y medios legítimos para que pueda desarrollar, en toda su plenitud, la accion administrativa, tacitamente establecida en nuestro código político.

La Constitucion de la República atribuye á las Juntas E. Administrativas, entre otros cometidos, el de promover la prosperidad y ventajas de cada departamento; y como era indispensable decir con qué recursos se atendería á esas funciones, se determinó, en artículo subsiguiente, que, para atender á los objetos á que se contraen las Juntas, dispondrán de los fondos y arbitrios que señale la ley, en la forma que ella estableciera.

Precisamente esta última parte de la disposicion constitucional es la que ha dado base para desvirtuar el espíritu liberal de los constituyentes, claramente favorable á la descentralizacion de las rentas, sin el cual beneficio resultarian ilusorios todos los cometidos conferidos á las Juntas. Si exceptuamos la Municipalidad de Montevideo, que hoy administra, con relativa independencia, casi todos los servicios locales y cuenta con rentas propias que ascienden á cerca de un millon de pesos anuales, las demas Juntas de los departamentos han llevado siempre una vida languideciente, por la falta de recursos y por el sometimiento absoluto de todas sus deliberaciones al Poder Ejecutivo, del cual dependen directamente, como una de tantas reparticiones públicas.

Con mucha razon se ha dicho que los departamentos de campaña nada hacen por sí mismos; que viven reclamando limosnas del poder central, para atender á sus necesidades mas urgentes, las cuales son apreciadas por un poder que no las conoce ni las comprende. La reparacion de un edificio público, la compra de un mobiliario de oficina, la apertura de un camino, el delineamiento de una calle, cualquier manifestacion local, está subordinada á las decisiones del órgano central, en cuyos archivos duermen largos sueños los expedientes, hasta que se decreta un *no ha lugar* ó se concede lo solicitado cuando ya no tienen remedio los males que se ha tratado de evitar.

No importaría tampoco que se señalasen atribuciones á las Juntas, que las leyes detallasen y amplificasen el gobierno departamental, mientras no se les dieran rentas propias y suficientes; cuando se les mandase respirar y se les quitase el aire.

Y es ya vieja en el país esta plegaria en favor de la autonomía municipal. «¿Qué han de hacer las juntas,—decía don Francisco Juanicó, en los comienzos de nuestra nacionalidad, si carecen de fondos propios y de los medios para realizar las mejoras sociales en que están encargados?»

Por otra parte decía el doctor Carreras en las Cámaras en 1891, defendiendo la descentralizacion de rentas:

Es preciso respetar estas doctrinas de órden administrativo, sin las cuales, francamente, no se hará mas que volver al laberinto en que hemos vivido por muchos años y que no ha servido sino para obstáculo al desarrollo que necesita cada departamento, é impedir, por consecuencia, el engrandecimiento del país en general.

Algunos gobiernos, sin embargo, han hecho ensayos meritorios, tocando siempre á Montevideo la mejor parte en ese movimiento expansivo hacia el régimen verdadero de la vida comunal.

Durante la administracion de don Bernardo Berro, las Juntas disponian de casi todas las rentas departamentales; entre ellas la contribucion inmobiliaria, y cubrian, con pocas excepciones, sus respectivos presupuestos de gastos. Si mal no recordamos, hubo funcionario público, en aquella época, á quien se le exoneró del cargo por no haber sabido manejarse con las rentas de que disponía.

Otros gobiernos, en cambio, como el de Santos, centralizaron las rentas en la tesorería nacional, condenando á las Juntas á la mas absoluta impotencia.

Actualmente, si bien estamos lejos de los progresos conquistados en 1860, en materia de facultades y franquicias municipales, nos encontramos en un término medio entre los dos sistemas antagónicos. El gobierno del doctor Herrera y Obes, reaccionando contra la absorcion santista, devolvió á las Juntas el impuesto de limpieza pública, cementerios, rodados, peage, pontazgo y barcaje, registro de ventas, permisos de caza, edificacion, lotería de cartones, rifas, contraste de pesas y medidas y producto eventual de la venta y arrendamiento de solares y chacras en el ejido de los pueblos.

En cambio de esa liberalidad, aquel gobierno dió intervencion principal en las manifestaciones electorales á los presidentes de las Juntas, y como estos, segun la Constitucion, deben ser elegidos entre los miembros de la corporacion, resultaba que todos los intereses municipales se subordinaban al triunfo de quien mas decidimente se prestara á los escandalosos enjuagues que caracterizan aquella época de triste recordacion. De aquí que las Juntas perdieran todo prestigio á los ojos del pueblo, que veia en ellas un factor de sus propias desgracias.

En este estado las cosas, ha sorprendido al país la revolucion que marca su triunfo con la caida del viejo régimen colectivista.—Los hechos producidos hasta ahora, tomados en conjunto, dan base sobrada para esperar grandes beneficios de esta reaccion radical en contra de los enemigos de la honradez política y administrativa. El manejo escrupuloso de los dineros públicos, es hoy una verdad indiscutible; y dentro de poco la voluntad nacional, fielmente consultada en elecciones libres, devolverá al país el imperio de sus instituciones.

El momento es propicio para las grandes reformas y no debe ser la última en iniciarse aquella que, como ha dicho un distinguido compatriota, encierra en germen la transformacion política del país y la resurreccion de la campaña, puesto que es el Municipio la mejor escuela práctica del ciudadano para el laborioso y fecundo aprendizaje del gobierno democrático.

Las nuevas Juntas, que han de constituirse dentro de poco, podrán fácilmente promover en cada departamento, grandes «meetings» populares para exhortar á la Legislatura que vendrá, á que se ocupe en primer término de los proyectos de Ley Municipal que duermen desde hace años en las carpetas de las comisiones asesoras de las Cámaras, inspirándose para su sancion en el voto nacional que reconoce la necesidad de la descentralizacion de rentas y la administracion en ellas encargada en cada departamento á su respectiva Junta.

Esa intervencion directa del pueblo no podría ser desatendida por los que invoquen su representacion en el Cuerpo Legislativo.

La prensa de la campaña debiera comenzar desde ya una propaganda constante y vigorosa á favor de este *desideratum* de los grandes intereses que detiende.

A la honradez en el manejo de los dineros públicos, á las reformas saludables en nuestro sistema tributario, á la nacionalizacion de los extranjeros, á la ley de sueldos y á la conquista del sufragio libre, habrá que agregar una ley de descentralizacion administrativa, si se quiere completar el cuadro de los grandes beneficios que el país espera de esta situacion revolucionaria.

Un rural.

CASA DE GOBIERNO

Muy pocas novedades ocurrieron ayer en palacio. Concurrió á sus tareas el presidente de la República, celebrando acuerdos parciales con los ministros de Estado.

S. E. no recibió á nadie. Se retiró á las 5 p. m.

Visitas—Con el ministro de la Guerra conferenció el jefe de Estado Mayor.

Tambien estuvo en ese ministerio el teniente coronel don Gregorio Lamas, quien iba con el propósito de conocer si se había tomado en consideracion y resuelto en su renuncia del cargo de sub-director de la Academia Militar.

El comandante Lamas conferenció al respecto con el oficial mayor del Ministerio de Guerra.

En el Ministerio de Relaciones estuvieron: el cónsul del Perú, el señor José Batlle y Ordoñez, el doctor Cárlos Berro y el director de Aduanas señor Gradin.

En Hacienda estuvieron el señor Ramos Montero secretario de la Legacion Oriental en Chile, el señor Juan Lacaze representante de los ferro-carriles del Oeste, el señor Batlle y Ordoñez, D. Mario Perez, Gradin, general Tavares y el ex-Jefe Político de Florida señor Thebot.

—La Universidad ha remitido al Ministerio de Fomento el estado del movimiento de caja correspondiente al mes de Abril ppdo.

La Tesorería comenzó ayer á documentar el Presupuesto General por el mes de Abril ppdo. en Certificados de Tesorería.

—Se espera en esta semana al señor Juan S. Garat, jefe político del departamento de Flores, quien viene por asuntos de servicio y especialmente á gestionar se le faciliten los elementos necesarios para construir la red telefónica de aquel departamento.

—Por renuncia del señor don Francisco García Jimenez ha sido nombrado oficial 1° de la Inspeccion de Receptorías de la frontera central el señor don Adolfo Larrey.

Aceptacion del doctor Terra—Exemo. señor ministro de Hacienda, doctor don José R. Mendoza.—He recibido oportunamente la nota en que V. E. me hace saber que he sido nombrado para integrar una Comision que debe revisar las leyes de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro.

Al aceptar el cargo solicito de V. E. se sirva llevar al conocimiento del Presidente Provisional mi agradecimiento por el honor que me ha dispensado al confiármelo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*José L. Terra.*

Incidente personal solucionado

En Montevideo, á los 8 dias del mes de Mayo de 1898, reunidos en la casa calle Sarandí núm. 250, por una parte los señores doctor Alberto Palomeque y Felipe D. Segundo en representacion del señor doctor Evaristo Ciganda y por la otra los señores coronel Diego Lamas y capitan Luis Pastoriza en representacion del señor Luis A. de Herrera, canjeados que fueron los respectivos poderes, los representantes del señor Evaristo G. Ciganda pidieron explicaciones sobre el párrafo penúltimo de la página 79 del libro «Por la Patria».

Los representantes del señor Luis A. de Herrera declararon lo siguiente:

1.° Que el párrafo aludido se refiere al doctor Ciganda y que juzga en él la personalidad política de este señor.

2.° Los representantes del señor Luis A. de Herrera hicieron presente que su representado ha hecho uso de un derecho indiscutible al juzgar la personalidad política del señor E. Ciganda y que en ese concepto no modifica ni una sola palabra de lo escrito, por conceptuar exacto el juicio emitido.

3.° Los representantes del señor Luis A. de Herrera manifiestan que no se hallan dispuestos á dar mas explicaciones; no obstante esto, declaran espontáneamente que su representado no ha pensado siquiera en rozar la dignidad personal del señor E. Ciganda.

1.° De comun acuerdo los padrinos declaran que en vista de estas explicaciones, no existe causa suficiente para llevar adelante este incidente.

Y para que conste, firman dos de un mismo tenor.

Fecha ut supra.—*Diego Lamas, Luis Pastoriza, Alberto Palomeque, Felipe D. Segundo.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

Expediciones á Cuba—Combate en Cárdenas—Con rumbo á Cádiz—Ansiedad en Manila—Otras noticias.

Washington, 10—Telegrafían de Tampa que hoy zarpó de este puerto un transporte de la armada norte americana llevando para los insurrectos de Cuba un cargamento de armas, municiones y víveres.

El gobierno guarda reserva sobre el punto en el cual debe efectuarse el desembarco.

Washington, 10—El departamento de marina ha recibido noticia oficial de un combate librado ayer frente á Cárdenas, puerto cubano de la provincia de Matanzas, entre el torpedero americano «Winslow» y tres cañoneros españoles.

Buenos Aires, 10—*El Diario* en su tercera edicion publica un telegrama de Nueva York, anunciando que el ministro de Marina norte americano recibió aviso de que la escuadra española de Cabo Verde, que suponíase en viaje á Puerto Rico, marcha con rumbo á Cádiz, á donde debe llegar pronto.

El Diario dice que si la noticia es exacta como cree, quedan anulados los telegramas de corresponsales demasiado apurados anunciando un gran combate.

Lóndres, 11—El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha recibido anoche un telegrama de su gobierno anunciándole que se cree que la escuadra española del Cabo Verde debe llegar de un momento á otro de regreso á Cádiz.

El gobierno norte americano dice que hasta ahora no ha recibido absolutamente nada sobre un supuesto combate.

Telegramas oficiales de Madrid dicen tambien que el gobierno no ha recibido nada tampoco, lo que se explica perfectamente si la escuadra no ha ido hácia las Antillas.

—De Manila las noticias son confusas pero se desmiente que se haya producido otro encuentro entre los norte-americanos y los españoles.

La escuadra norte-americana permanece fondeada fuera del alcance de los cañones de Manila.

—Se dice que la baja del premio del oro se debe á muchos capitalistas franceses que han realizado grandes compras de valores españoles.

—El rumor del regreso de la escuadra española á Cádiz causó alguna sorpresa, á pesar de haber ya sido anunciado por los diarios oficiosos de Madrid, pero se creía que se trataba de engañar á los norte-americanos.

Washington, 10—El gobierno norte americano está desplegando gran actividad para mandar lo mas pronto posible un ejército de desembarco á la isla de Cuba.

El general en jefe del ejército norte americano general Miles acaba de salir con destino á Tampa, donde se está reconcentrando grandes fuerzas de infantería.

Lóndres, 11—Confírmase el rumor de que la escuadra española al mando del almirante Cervera salida de Cabo Verde, llegó á Cádiz.

Madrid, 11—En la Cámara de Diputados el señor Labra hizo la apología de la autonomía, demostrando que era el mejor medio.

El señor Salmeron atacó violentamente á los conservadores atribuyéndoles la responsabilidad de los males que afligen á España.

El presidente de la Cámara tuvo que llamarlo al órden á causa de su lenguaje excesivamente violento.

Sagasta y el ministro de Ultramar Moret, invitaron á una conciliacion á los partidos; despues de la reunion fué definitivamente adoptado el proyecto de créditos para la guerra.

Del Paraguay

Asuncion, 10—Bajo los auspicios de la Sociedad Italiana el doctor Paterno dió una conferencia sobre colonizacion.

—Háblase de A. Cañete para la cartera de Relaciones Exteriores.

—Papel argentino á 280.

—Tiempo frio.

Consagracion de un arzobispo

Sucre, 10—En la solemne consagracion del arzobispo de La Plata, Mr. Miguel Taborda, fueron padrinos el presidente de la República y el señor Aniceto Arce.

La consagracion fué hecha por el obispo salesiano Mr. Santiago Costamagna.

La funcion religiosa estuvo concurridísima, recibiendo su señoría valiosos regalos.

El órden público en Italia

Roma, 10—Definitivamente se ha decidido prorrogar las sesiones del parlamento italiano.

Varios diputados pertenecientes á los partidos republicano y socialista han proyectado interpelar al gobierno sobre los últimos acontecimientos.

Roma, 10—El rey clausurará mañana el parlamento.

Esta medida ha sido acordada porque se considera necesaria la libertad de accion de las autoridades para restablecer el órden, y los diputados republicanos y socialistas podrían entorpecer esa accion en la cámara.

La policía de esta capital ha descubierto un gran número de cartas que prueban la existencia de un gran complot revolucionario en Milan y demuestran que el estallido de la revuelta ha sido prematuro.

Todavía no se ha restablecido el órden en Milan y los disturbios se han reproducido hoy en varios puntos de Toscana.

En la ciudad de Nápoles hubo ayer varias asonadas.

Segun noticias oficiales, el resto del país está tranquilo.

Roma, 10—En diversas localidades del reino tienen lugar todavía manifestaciones ruidosas causadas por el precio elevado del pan y la aplicacion de ciertos impuestos municipales particulares.

Telegramas de Liorna anuncian que hoy las fuerzas de policía y tropas han tenido un serio encuentro con el populacho, resultando 10 personas muertas y muchas heridas.

Está oficialmente confirmada la noticia anunciando que el estado de sitio ha sido declarado en las provincias de Florencia, Liorna, Pisa, Siena, Arezzo y Grossetto.

Los miembros del gobierno, muéstranse bastante inquietos sobre el estado de excitacion en que encuéntrase el país y deben celebrar hoy mismo un acuerdo en el cual serán decididas medidas para asegurar de una manera definitiva la tranquilidad pública.

Lausanne, 10—Hoy salieron de esta ciudad unos 700 italianos en diversas direcciones.

Roma, 11—Hoy llegará á esta ciudad el rey Humberto procedente de Turin.

Roma, 11.—La situacion continúa gravísima en toda Italia.

A pesar de la rigurosa censura establecida por las autoridades, se sabe que en casi todas las ciudades importantes del reino se han producido desórdenes y el gobierno teme seriamente un aumento de los disturbios.

Es cuestion de ordenar la suspension de todos los diarios socialistas.

Telegramas de Mesina recibidos anoche dicen que en Mesina se han producido tambien desórdenes de importancia.

La policía procedió al arresto de muchos manifestantes.

De Milan no se sabe nada, temiéndose tremendos desórdenes cuando se dé sepultura á algunas personas conocidas que han muerto ayer á consecuencia de las heridas recibidas durante las últimas manifestaciones.

La ciudad continúa ocupada militarmente.

Insurreccion en China

Lóndres, 10—El «Foreing Office» ha recibido aviso de una rebelion que ha estallado en la provincia de Sonan-Si (China).

El consulado británico, los edificios de la aduana y otros han sido incendiados por los rebeldes. Se teme por las vidas de los residentes extranjeros.

Ecos del Pacífico

Santiago 10.—Se de buen orígen que las proposiciones que lleva á Buenos Aires el doctor Walker Martinez para el arreglo de la cuestion de límites son las siguientes: Pedir al gobierno argentino que conteste antes del 15 de Junio próximo si acepta la ubicacion de 80 hitos propuesta por las subcomisiones delimitadoras chilenas.

En caso negativo el ministro Walker Martinez exigirá el arbitraje inmediato.

En caso afirmativo los 80 hitos ya aprobados servirán de base para la delimitacion sometiéndose siempre á arbitraje las divergencias.

La nota que lleva el doctor Walker Martinez ha sido redactada por el señor Joaquin Godoy, ministro en Bolivia.

—La prensa de esta capital lamenta las manifestaciones anti-chilenas hechas en la República Argentina.

Santiago 10—El mensaje del doctor Uriburu ha sido bien recibido aquí porque en ese documento se reconoce el arbitrage.

Valparaiso, 10—Se da por terminado el incidente ocurrido el domingo.

—El señor Walker Martinez comunicó su llegada á Buenos Aires y el cortés recibimiento que allí se le hizo.

—El blindado O'Higgins partirá de Inglaterra el 20 del corriente.

—El ministro español sigue mal.

—El sábado en la primera sesion de la Cámara de diputados se anuncian varias interpelaciones sobre los asuntos internacionales.

—La division naval que debía partir al Norte hoy y que la componen los cruceros Errázuriz, Pinto y Cochrane irá al Sud y llegará hasta Magallanes.

—Se confirma la noticia de que el Poder Ejecutivo solicitará la autorizacion del Congreso para postergar el licenciamiento de los guardias nacionales movilizados.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 10—Cambio 5 3/4 á 5 25/32.

—El *Jornal do Commercio* dice que produjo impresion la publicacion de un artículo del literato italiano Giovanni Bovio en favor de la causa de Cuba, y dando razon á los Estados Unidos de América en su conflicto con España.

—Los diarios continúan protestando contra las cuarentenas que las autoridades sanitarias argentinas imponen á las procedencias del Brasil, cuyo estado sanitario dicen es excelente.

—El procurador de la República dirigió un oficio á la cámara de diputados pidiendo venia para procesar á los diputados Olyveira, Guanabara, Barbosa, Lima é Ireneo Moreira.

—La legislatura del estado de Pará discutirá el presupuesto del Estado debe ser fijado en notas de oro en vista de la instabilidad del papel moneda nacional.

—El ministro de Rusia que sale estos dias para Buenos Aires, estuvo en Palacio donde se despidió en audiencia solemne del presidente de la República.

—Los voluntarios españoles se han visto obligados á suspender su proyectado viaje á la pátria.

—La Liga Patriótica Española ha suspendido sus trabajos tendentes á infringir la neutralidad proclamada por el Brasil.

—El Centro Comercial ha sido recibido ayer en audiencia por el presidente de la República á quien presentó un extenso memorandum sobre la situacion financiero-económica y comercial del país, pidiendo urgentes medidas contra la persistente baja en el tipo del cambio que amenaza al comercio con gravísimas consecuencias.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 10—El gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata firmó ayer en representacion de la casa principal de Lóndres el cheque de compromiso por dos millones de pesos cantidad con que se suscribió al empréstito interno.

—En estos dias hiciéronse fuertes compras de trigo en las colonias de Santa Fé y Entre Rios á muy buenos precios. Pagóse en ellas hasta dos pesos.

—*El Diario* publica hoy el retrato del almirante Montojo, jefe de la escuadra española en Filipinas.

—Los españoles esperan con ansiedad vivísima el resultado del combate naval en los mares de las Antillas entre las flotas de los almirantes Cervera y Sampson.

—Mañana tendrá lugar aquí una manifestacion socialista para protestar contra las masacres de Milan y otras ciudades de Italia. Se organizará en la plaza Lavalle y seguirá por Corrientes hasta la plaza de Mayo donde se disolverá.

Allí hablarán varios oradores.

—Esta mañana ocurrió un choque de trenes de carga entre las estaciones Devoto Caseros en la línea del ferro carril al Pacífico. Las máquinas y varios wagones quedaron averiados.

Buenos Aires, 10—Tambien se realizó anoche en Salta una imponente manifestacion contra lo ocurrido en Santiago en la recepcion del perito Moreno. Hablaron Pio Uriburu, Cárlos Ferreti y Guastavino.

—El gobierno salteño obsequiará mañana al arzobispo con un gran banquete en San Lorenzo. El viernes saldrá este para Tucuman acompañado del obispo Linares.

—Antes de finalizar el mes se propone estar aquí de regreso el perito argentino en Chile doctor Moreno.

El Tiempo dice que apesar de cuanto se ha dicho, el litigio no ha salido aun de su cauce regular si bien es cierto que los gobiernos abrigan esperanzas de que las dos líneas podrán fundirse en una sola.

Buenos Aires, 10—*El Tiempo* dice que se hicieron grandes trabajos para conseguir el retiro del perito argentino doctor Moreno de Chile y que parece que eso va á hacerse.

Trátase en estos momentos de sustituir á ese perito con el ingeniero Virasoro.

—El ministro de Justicia é Instruccion pública se preocupa de investigar la existencia del trigo en toda la República Argentina, á cuyo efecto un agrónomo de la oficina de agricultura recorrerá los centros de produccion.

El resultado que arroje esta investigacion servirá para aconsejar al gobierno si debe ó no tomar medidas para limitar la exportacion del trigo.

Todos los diarios aprueban esa medida precaucional.

El Senado celebró sesion esta tarde. Nombró sus comisiones internas y fijó los martes, jueves y sábados para sesionar.

Cerróse el Empréstito. La suscripcion arroja un total de pesos 35.750.000.

—Dentro de breves dias partirá para Europa el contralmirante Daniel de Solier. Va con licencia del Gobierno.

—El ministro chileno Walker Martinez visitó esta tarde al ministro de relaciones exteriores. La visita fué de simple cortesía.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 10—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata es de 2.600.000 de kilos.

El precio por kilo es el siguiente:

Especiales, de 1010 á 1020 reis; buena gordura, de 980 á 1000; y bonitas de 920 á 940.

Entraron 10.000 fardos y salieron 3.500 id.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió á 5 3/4 peniques y cerró á 5 25/32.

Buenos Aires, 10—Dice «El Diario» que produjo muy mal efecto el mensaje presidencial principalmente entre los banqueros particulares. El doctor Escalante no trató de dar una redaccion más clara, en lo que se relaciona con su ministerio.

—Más animacion reinó esta mañana en el mercado de trigo.

El consumo pagó por barletta $ 13.50 y por frances 12.90.

Hay flojedad en los precios del maiz amarillo. Pagó el consumo por clases secas, $ 3.30 y á 3.40 y por húmedo y fresco 2.90 y 3.10.

—Vendiéronse hoy 80.000 kilos de lana á los siguientes precios: cruzas fina 6.30 á 7, id gruesa 6.20 á 7, fina 5.80 á 6.30.

Se vendieron esta mañana 600.000 kilos de trigo y 100.000 id de maiz.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 257.00.
Oro, fin de mes, 258.80.
Cédulas 8 %, al contado, 17.90.
Id id, para el 15, 17.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.01.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.07 1/2.

Sale Eolo.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Escasa importancia ofrecen los negocios efectuados ayer en el Centro Comercial.

Los precios no señalaron variacion notable con respecto á los del dia anterior.

A diversos precios y plazos negociáronse los siguientes valores nominales:

Libras, 62.100 ó sean $ 291.870 de títulos de la Deuda Consolidada, $ 52.000 del Empréstito Extraordinario 1867, $ 7.000 de Deuda Interior Unificada: $ 9.000 de Deuda de Liquidacion, al rededor de $ 25.000 de Certificados de Tesorería correspondientes á diversos meses y 103 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Se anotaron en las pizarras 71 operaciones, correspondiendo la mayor parte á Certificados de Tesorería y títulos de la Deuda Consolidada.

Estos últimos valores obtuvieron flojedad una vez terminadas las operaciones oficiales de la segunda rueda cotizándose á 41.80 por ciento al contado. 45 para fin del corriente mes, 45.10 para el dia 10 del entrante Junio y 45.50 para fin del mismo.

Los títulos de la Deuda de Liquidacion é Interior Unificada se colocaron al contado á 75.50 y 49 por ciento, respectivamente.

Con suba en los precios se cotizó el Empréstito Extraordinario 1867, á 67.40 y 67.50 por ciento y 67.40 para fin del actual.

En acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se operó á última hora á 18.40 al contado y para fin de mes.

Negociáronse los Certificados de Tesorería pagándose á último momento en operaciones realizadas al contado los que á continuacion mencionamos:

Octubre a 95.20 por ciento, Noviembre a 93.80 id, Diciembre á 92.40 id, Enero á 91.30 id, Febrero a 90.40 id y Marzo a 89.50.

No hubo ayer telegramas de Lóndres fijando el tipo de cotizacion de nuestra Deuda Consolidada en aquella Bolsa.

El último que es el del 9 del actual dió el precio de 41.75 por ciento.

He aquí la diferencia que señalan los precios pagados ayer á última hora en negocios efectuados al contado con relacion á los del dia anterior:

Denominacion de valores	Dia 9	Dia 10
Deuda Consolidada	£ 41.50	£ 41.80
Idem Interior Unificada	» 49.70	» 49.60
Idem de Liquidacion	» 75.50	» 75.50
E. Extraordinario 1867	» 67.30	» 67.50
Acciones Banco H. del Uruguay	» 18.70	» 18.40
Certificados por Octubre	» 95.20	» 95.20
Idem por Noviembre	» 94.80	» 93.80
Idem por Diciembre	» 92.30	» 92.40
Idem por Enero	» 91.30	» 91.30
Idem por Febrero	» 90.00	» 90.40
Idem por Marzo	» 89.00	» 89.50

Cambios—Mayor firmeza en los tipos y animacion en los negocios que en los anteriores hubo ayer en este mercado.

Colocáronse letras comerciales en B. reis sobre Lóndres á 51 1/2 peniques, sobre Amberes á francos 5.45 y sobre Alemania á marcos 4.41, todo á 90 dias vista.

Algo se hizo tambien en giros á los tipos que mas abajo registramos.

Mejoró la plaza en operaciones sobre el Brasil, aunque poco se operó.

Se vendieron notas brasileras y se operó en giros bancarios á la vista á 11.800 y 11.830 reis por $ 1 papel comercial con Banco á 20 dias vista se colocó á 11.800 reis por $, cuyos precios cerraron á última hora la mayoría de los Bancos.

—El cambio bancario á la vista sobre Madrid declinó de 11.70 á 9.70 pesetas.

Los precios para letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres a 90 d v.	51 3/16 á 51 1/4	51 1/2 á 51 7/16
Francia » 90 »	5.38	5.41 á 5.42
Amberes » 90 »	5.38	5.43 á 5.445
Alemania » 90 »	4.25	4.405 á 4.41
N. York vta.	0.99	—
Italia »	5.03 á 5.71	—
España »	9.50 á 9.70	—
Brasil »	11.800	11.850
Buenos Aires 1.. premio		par

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 5 3/4 y cerró á 5 25/32 peniques por 1000 reis.

Exportacion de frutos del país—El vapor italiano Duca di Galliera salido anteayer llevó para Génova 445 sacos de maiz, 196 id astas vacunas, 85 pipas de sebo, 3000 cueros secos y 53 fardos de pieles lanares.

Salida de metálico—Consignado á L. B. Supervielle, llevó para Buenos Aires el vapor nacional Venus salido ayer tarde $ 16.000 oro sellado.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno presentaron sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Domingo Gonzalez y Ca.

Productos de saladero—Completamente inactivo y con precios algo flojos estuvo ayer el mercado para cueros salados.

Por sebo se sigue notando activa demanda y firmeza en los precios.

Importante cargamento—Despachada por los conocidos corredores marítimos de esta plaza, señores Williams y Ca. zarpó ayer con destino á Amberes el pailebot ruso Emma, con 10.000 kilos marlos y 12.650 astas vacunas.

El precio del maiz—Con fecha 9 del actual, escriben de Buenos Aires lo siguiente:

La suba que se ha pronunciado en el precio del maiz ha sugerido á «La Produccion Argentina» un artículo bien meditado sobre las causas de la alza y las condiciones comerciales de la próxima cosecha. El año pasado, la especulacion se había apoderado de este cereal, creyendo que el stock no alcanzaría para el consumo interno y contando así con una suba extraordinaria.

La suba fué precipitada por los acaparadores sin base alguna é impidiendo la exportacion, perjudicándose á ellos mismos, puesto que muchos lotes destinados á ser exportados fueron revendidos á los mismos especuladores á 6.50 y 7 pesos los 100 kilos, que contaban con una alza que la demanda positiva no podía producir. La baja de los precios en Europa desvió de su camino el stock destinado á exportacion, que fué lanzado á nuestro mercado y contribuye á acelerar la baja de los precios aquí.

Todo lo que ha quedado de ese acaparamiento se está liquidando con pérdida, atenuada en parte por la suba inopinada de los precios en los mercados extranjeros.

La Produccion Argentina cree que si el valor del maiz argentino mejora en Europa y no se produce una alza repentina en los fletes por vapor, no tardará en haber compradores de maiz nuevo á 5 $ y aún mas, si la guerra hispano-americana se prolonga.

Calculando desde ya en dos millones de toneladas el excedente que la cosecha de este año dejará para exportacion, la perspectiva no puede ser mas satisfactoria.

Cotizacion de acciones—Segun telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y ferro-carriles radicados en ésta se cotizan como sigue:

Denominacion de acciones	Abril 28	Mayo 5	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata £	19	19	—	—
Británico de la América del Sud	10	10	—	—
London Brazilian Bank	16	15 1/2	—	1/2
Anglo Argentino Bank	5 3/4	5 3/4	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	82	85	3	—

Patentes de Invencion—Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio. Con fecha 29 de Abril próximo pasado el Superior Gobierno ha concedido privilegio por el término de nueve años á «The Diamond Match Company de Chicago—Illinois,» representada por Jacob Pulven Wright de New Haven, Connecticut (E. U. de N. A.) á su vez representados en esta ciudad por E. M. Alvarez, para un procedimiento denominado «Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos» lo que consta en el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 29 de 1898.—Por lo que resulta de los informes que obran en este expediente, el Poder Ejecutivo de la República concede por nueve años el privilegio de invencion solicitado, de acuerdo con lo que establece la ley de la materia.

Acuérdase el plazo de 24 meses para el planteamiento de la industria.

Comuníquese, y pase á la oficina respectiva para la expedicion de la patente y demas que corresponda.—CUESTAS—J. A. Varela.

Con la misma fecha el Superior Gobierno ha concedido privilegio por el término de nueve años al señor Juan Reusse de Bruselas—Bélgica representado por Eduardo M. Alvarez de esta plaza para una máquina de fabricacion de cigarros, lo que consta en el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento. Montevideo, Abril 29 de 1898.—Por lo que resulta de los informes que obran en este expediente, el P. E. de la Repúbli-

...ca concede por nueve años el privilegio de invencion solicitado de acuerdo con lo que establece la ley de la materia.

Acuérdase el plázo de 21 meses para el planteamiento de la industria.

Comuníquese, y pase á la oficina respectiva para la expedicion de la patente y demas que corresponda.—CUESTAS.—J. A. VARELA.

Telégrafo Oriental—Una circular de Berna, administracion italiana, anuncia que los telegramas privados dirigidos al Banque d' Italie en Roma, son admitidos en lenguaje cifrado ó convenido.

Direccion de Estadística General—Movimiento de navegacion habido durante el mes de Abril ppdo:

Puerto del Salto

	Entrada	Salida
Vapores	30	30
Toneladas de registro	18.857	18.176
Buques de vela	33	37
Toneladas de registro	1.340	1.588

Puerto del Carmelo

Vapores	9	9
Toneladas de registro	1.107	1.107
Buques de vela	30	27
Toneladas de registro	770	803

Puerto de Conchillas

Vapores	11	11
Toneladas de registro	3 030	3 030
Buques de vela	51	51
Toneladas de registro	5.150	5.150

Puerto del Rosario

Vapores	—	1
Toneladas de registro	—	10
Buques de vela	20	21
Toneladas de registro	376	488

Puerto del Sauce

Vapores	1	1
Toneladas de registro	1.571	1.571
Buques de vela	11	13
Toneladas de registro	1 291	2.013

Puerto de Martin Chico

Buques de vela	26	26
Toneladas de registro	2.509	2 509

Puerto de Dolores

Vapores	5	5
Toneladas de registro	812	812
Buques de vela	13	11
Toneladas de registro	258	221

Puerto de Soriano

Vapores	42	42
Toneladas de registro	21.084	21 084
Buques de vela	11	12
Toneladas de registro	855	871

La Direccion General.

La cuestion saladeros—He aquí lo que dice *La Prensa* de Buenos Aires, recibida ayer:

«La decadencia de la industria saladeril se acentúa cada año en proporciones tan evidentes, que debian preocupar tanto á la administracion pública como á los mismos industriales que palpan las pérdidas que han de ocasionarles la paralizacion de los capitales invertidos. No obstante esta reciprocidad de intereses, la cuestion se debatia y parecia agotarse con la industria misma, dentro de la esfera de sus intereses privados, sin trascendencia en la opinion pública ni en la esfera oficial.

Las cifras que hemos publicado últimamente comparando la situacion de los saladeros argentinos con los del Uruguay y la argumentacion que esas cifras nos sugerian, dieron lugar á las aclaraciones que se sirvió dirigirnos el señor Frias, y á las que nos es dado agregar hoy las observaciones contenidas en un escrito que debemos á la deferencia del señor Juan O'Connor.

Por fin, este asunto ha despertado el interés que merece y podemos esperar que será dilucidado á la luz de informaciones prácticas que permitirán conocer la verdadera causa de la decadencia de esa industria. Hé aquí lo que opina á este respecto el señor O'Connor, cuya práctica en esta industria da autoridad á sus observaciones.

La República Uruguaya es en su gran mayoría ganadera y sus saladeros se han provisto de las estancias ó campos brasileños, hasta que la...

por de 3300 toneladas á 25s con la opcion de cargamento completo en Buenos Aires ó La Plata a 23s.

El flete de parciales en Buenos Aires tambien ha tenido un alza rápida, cotizándose hasta 20s para Amberes, 21s y 22s para Dunkerque y 25 francos para Génova, para cuyos puertos hay fuerte demanda á causa de la supresion de los derechos de importacion en Francia é Italia hasta el 30 de Junio.

Con los fletamentos efectuados en la semana y los vapores salidos en lastre, se ha disminuido notablemente el tonelaje disponible, á tal punto que es bastante limitado el número de vapores libres, y más limitado aun el tonelaje esperado para este mes y Junio, lo que traerá no solo el mantenimiento de los tipos con que ha clausurado la semana, sino un alza aun más fuerte para los embarques de Mayo principalmente y tambien para los de Junio.

Si la huelga en los puertos de Wales no cede, será necesario convencerse de que los fletes seguirán altos, aún para los embarques de maiz de Julio adelante, por la falta de tonelaje.

Fondos públicos—Las operaciones efectuadas hasta el dia de ayer son las siguientes:

ÚLTIMAS COTIZACIONES hasta el 10 de Mayo de 1898

DENOMINACION DE VALORES	[illegible]	Año	Mes	Dia
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	44.80	1898	Mayo	10
Id Interior Unificada 4 %	40.00	1898	»	10
Id Española	95.00	1898	Marzo	23
Id Liquidacion 6 %	75.50	1898	Mayo	10
Id Diferida	20.50	1898	»	5
Empréstito Extraordinario 1897 de 6 %	67 50	1898	»	10
CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS				
Cédulas serie A de 1 %	47 50	1898	Abril	20
Id id B id 1 id	47 70	1898	Marzo	19
Titulos id C id 1 id	46.90	1898	»	14
Id id D id 1 id	46 90	1898	»	19
ACCIONES				
Banco H. del Uruguay	18 40	1898	Mayo	10
Id Italiano del Uruguay	55.00	1898	»	3
Id España y R. de la Plata	27 00	1897	Dic'bre	10
Id Trasatlántico	1.30	1898	Abril	16
Compañía Inmobiliaria	10.00	1898	Marzo	9
S. Credito Real Uruguayo	18.00	1897	Febrero	3
Tranvia á la U. y Maroñas	86.00	1897	Agosto	21
Cervecería Uruguaya	45.50	1897	Febrero	11
Industrias N. La Estrella	16.00	1897	Julio	12
BONOS				
Banco Hipotecario	98 00	1898	Abril	15
CERTIFICADOS				
De Tesorería por Agosto	97.60	1898	Mayo	9
Id id id Setiembre	96.90	1898	»	5
Id id id Octubre	95.20	1898	»	10
Id id id Noviembre	93.80	1898	»	10
Id id id Diciembre	92.40	1898	»	10
Id id id Enero	91.30	1898	»	10
Id id id Febrero	90.10	1898	»	10
Id id id Marzo	89.30	1898	»	10

Datos diversos

Cruz Roja Sud-Americana—He aquí el acta de una reunion celebrada anoche en casa de don Vicente Novoa:

«El señor Posada, espresó á los señores reunidos la idea que los habia congregado, que no era otra que la formacion de una comision, para que fuera depositaria de los fondos que se recolectasen para la formacion de la sociedad Cruz Roja Sud-Americana, para ir al teatro de los sucesos que se están desarrollando en las Antillas y en Filipinas para prestar sus humanitarios servicios.

Esta idea fué aceptada por unanimidad y se procedió entonces á la distribucion de cargos, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, doctor don Vicente Novoa; tesorero, don Anastasio Aspiazú; secretario, don...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 10 de Mayo

Rosauro Menendez.

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

Montevideo, Mayo 10 de 1898.

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

NUEVA LEY

DE REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

GASEOSA PARA LA MESA

TEÓFILO DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Noviembre de 1897

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para la misa cantada que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el dia 14 del corriente á las 10 a. m., en la Iglesia Metropolitana. Favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

981my.13-ed.mna.

ANA LACOSTE DE GANDOLFO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Mayo de 1898

Luis C. Gandolfo, esposo; Santiago, hijo; Juan B. Lacoste, padre; Catalina B. de Gandolfo; Dorotea L. de Espantoso, tia; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el miércoles 11 á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Fomento núm. 26 (Atahualpa).

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia, á las 9 1/2 a. m.

(Servicio Donnelly y Ca.) 980-2ed

Enfermos del Estómago

Despues de probar con todo es cuando se agradece la segura eficacia, única verdaderamente radical y universalmente reconocida, del Digestivo Mojarrieta que trae grabado su nombre sobre cada oblea:

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS

con sus síntomas: acidez del estómago, hinchazón del estómago ó peso en el vientre por poco que se coma, digestiones lentas ó incompletas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores del estómago ó del vientre, vómitos persistentes ó diarreas crónicas; son enfermedades que, segun enseñan millares de personas bien conocidas á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de Europa y de toda la América, únicamente se curan completa y radicalmente con el

Digestivo Mojarrieta

En todas las droguerías del mundo

926 pm.2ed.

Rosario el 30 del pasado, balandra nacional Minerva, de 20 toneladas, patron Bonet y 3 tripulantes, a Passano hnos. con 58 rejillas pesebres, 58 bateas de pesebres, 11 tabiques id, 107 puertas id, 628 kilos queso.

Embarque de exportacion

Dia 9

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras numeros 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras numero 141 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

...con Amaro Ferreiyro; Pedro A. Garcia con Alberto Torres y 3ia. Demetrio Pereyra y otro; Miguel Aramen; Osvaldo Martinez con suc. de Nicanor Rodriguez, (2); Dolores B. de Icar; Maria M. de Marquez con R. G. Buela; Julio C. Pereira con Julian Villareal; Miguel Miguez con Bartolo Pascual; Cecilio Diaz; Alfonso Barriere; Pedro Wihtol; Rey y Falco con D. S. de Guani; Juan Rodriguez con Agustin Vignarte y su esposa; Catalina Borasi; D. del Campo de Piñeyro con Almirotti y Vera; exhortos de San José, Salto, Flores y Mercedes.

Interlocutorias—Magdalena Guido; Tomás Paseyro con suc. de Manuel Solsona; suc. de María Lemo y Saboredo; test. de Francisco Rosas; suc. de Angel M. Carboni.

Definitivas—Cayetano Forastieri; V. Adrian, antec.; Exequiel Martinez; Polidoro Figueiras.

Reservadas—Cuatro.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

El miércoles 11—15.ª representacion del grandioso drama LA PASION.

Nota importante—Con objeto de quitar á «La Pasion» todo carácter de espectáculo teatral, se suplica al público se abstenga de aplaudir.

A las 8 1/2 en punto.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id, 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.40; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.20.

Teatro Stella d'Italia—Mercedes esquina Yaro.—El miércoles 11 de Mayo, reaparicion de Colombino—1. Por la compañía dramática: IL CANTICO DEI CANTICI (El cantar de los cantares)—2. Por Colombino: LOS AMORES DE MIMI (Eldorado chico) 3 EL LADRON DE L. FREGOLI—4. Por la compañía dramática: LA BUSTAIA (La corsetera).

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

...3 patios, 9 cocinas, 2 algibes grandes, aguas corrientes con pluma, excusado, caño maestro, etc. etc. adoquinado, vereda y arrimes pagos.

Títulos buenos, los que pueden ver los interesados en la escribanía de don Luis Rossi, calle Rincon núm. 216. El mejor postor consignará el 10 % en garantía. Por mas informes al martillero, Canelones 134. 977.my.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.

De la cómoda casa calle Paysandú núm. 471 entre Magallanes y Gaboto. Construida con materiales de primer órden, rodeada de buenos edificios y con tren á su puerta. Comodidades: escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, pieza de altos con escalera de fierro, zaguan de marmol, puerta cancel, 3 patios con parrales, galpon, cocina económica y fogones, pileta, algibe, manantial, excusado, caño maestro, etc. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion muy baja $ 1391.56; 2 3 partes base de venta $ 927.70. Visitarla para convencerse. Da buen alquiler, área 11 1/2 por 30.

EL SABADO 21 del corriente, á las 3 en punto y en la misma casa venderé esta propiedad por órden del señor juez L. Departamental, en los autos sucesorios de don Francisco Porro. Consignacion 10 %. Títulos en el Juzgado. Mas informes, Canelones 134. 978-my.11.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.

De la bien construidas casa, calle Paysandú núm. 473, lindando con la anunciada en el aviso de arriba. Es una buena posicion. Con balconcitos á la calle. Consta de: escritorio, sala, comedor, 5 dormitorios, piezas de altos con escalera de fierro, zaguan de marmol con puerta cancel, 2 patios, cielos rasos de yeso y contramarcos en las puertas de las habitaciones, cocina, excusado, caño maestro, algibe, bomba, etc. empedrado, vereda y arrimos pagos. Recomiendo á los interesados que la visiten. Produce un buen alquiler. Tasacion bajisima $ 1861.20; 2/3 partes base de venta, $ 3.240.80. Area 12 por 30.

El sabado, 21 del corriente á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa y bien construida propiedad por órden del señor juez Ldo. Departamental, en los autos sucesorios de don Francisco Porro. Consignacion el 10 %.

Títulos en el Juzgado.

Mas informes: Canelones 134. 979-my.11.

AVISOS

Píldoras Catramina BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

...son sumamente recomendadas... TOSES, CATARROS, INFLUENCIA-TUBERCULOSIS-BRONQUITIS, enfermedades de las Vias Respiratorias

JORGE PEREY

CALLE ZABALA — 109 — ALTOS

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA LA SUD-AMÉRICA

...corredores conocedores del negocio

81-jl.15-3.ª pág.ed.mna.

...seguro, sorprendente alivio y ... casos curación completa del ASMA

PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

...ANDREU de Barcelona, autor de ... PASTA PECTORAL ... toda clase de TOS. Véase el libro... que se da gratis en las boticas.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

...MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ... Azoe.

188—CALLE CAMARAS—188

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

...la fecha y hasta nuevo aviso que se fi... de costumbre en el despacho del Banco ... la siguiente tasa de intereses:

Depósitos á plazo fijo ... Convencional

Por cuentas corrientes

...los saldos á favor del Banco se cobra ... por ciento anual.

...los saldos en contra del Banco no se ... interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria. ... enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español. ... discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

Felten y Guilleaume

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de alambres aislados y de cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico.

ESPECIALIDAD PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

Alambres de acero galvanizado SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

Metzen - Vincenti & Ca.

MISIONES, 84 c

mts.mls.vns.sdo.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Calle Cerro Largo, 90 y 92, esquina Andes

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc., como tambien de teléfonos, timbres eléctricos, campanillas, para-rayos, etc.

Depósito de toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones de luz eléctrica, dínamos, cables, lámparas incandescentes, portalámparas, reflectores, etc.

Unico representante de LA ALLGEMEINE ELECTRICITATS GESELLSCHAFT, Berlin

UNICO AGENTE DE MIX Y GENEST, BERLIN

1231-d.1p.md.pm.

Aparatos para Aguas Corrientes

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS } muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS y ORINALES, los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

CERVECERÍA URUGUAYA

MONTEVIDEO

CERVEZA ESPECIAL

PARA EL LUNCH DE LAS SEÑORAS

$ 2.40 LAS 24 MEDIAS BOTELLAS

SERVICIO A DOMICILIO

942-jn.5-3.ª pág

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierda Vd. tiempo en conocer su gran utilidad: lea el Folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas a gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 Y 342

901-my.27-d.p.md.

NUEVA SIRENA

Cerro, 144 al 150 y Bacacay, 11

ABRIGOS DE NOVEDAD

Avisamos á las familias que hemos despachado y que está en nuestros salones de prueba todo el gran surtido de abrigos para la presente estacion. 901-my.14

Liceo Evangélico para señoritas

CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.



AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que la casa de Juan Shaw, de este comercio, en representacion de la The New Home Sewing Company, de Nueva-York, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan sus representados para los siguientes artículos: Máquinas de coser, sus accesorios ó parte de ellos, y cuya marca consiste en la palabra «Ideal».—Montevideo, Mayo 5 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 962-my-11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Antonio F. Martorell, domiciliado calle Alzaibar número 32, se ha presentado en esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa, para los siguientes artículos:

Chocolates en general y cuya marca consiste en la denominacion «El Español» y una etiqueta especial.—Montevideo, 5 de Mayo de 1898. *Ricardo Sanchez*, director. 951-my11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, por los señores Herman Krall y Ca. de Buenos Aires se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos:

Seda de máquinas y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Obelisco» y etiqueta apropiada.—Montevideo, 5 de Mayo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 950-My.11.

Direccion de Patentes de Rodados

Para conocimiento del público y de las empresas, se publica el siguiente artículo del Reglamento de tranvías:

«Artículo 1.º El movimiento de los trenes á «partir de un mismo punto, se sucederá, en la «ciudad, á lo menos de 10 minutos en 10 minu«tos durante las horas del dia, aumentándose el «tiempo en 15 minutos durante el período de la «noche que media entre el crepúsculo y las 11. «Fuera de los límites de la ciudad el tiempo se «aumentará:

«30 minutos durante el dia y en la noche será «convencional de las Empresas mientras el ser«vicio público no exija la modificacion de esta «medida».

Se recomienda á las Empresas el cumplimiento de esa disposicion y se recomienda al público, por cuyos intereses tiene el deber de velar la Corporacion Municipal, que se sirva dar cuenta á la Oficina de esta Direccion, 25 de Mayo núm. 366, de cualquier irregularidad que observe en los turnos de los trenes.—Montevideo, Mayo 5 de 1898.—*La Direccion.* 955-my.11

REMATES

José B. Gomensoro

De arpillera con avería—En el depósito de Capurro Nuevo, calle Rampla entre Treinta y Tres é Itazaingó.

EL JUEVES 12 del corriente, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd, don Eduardo Cooper, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Melbourne, procedente de Lóndres.

EN LOTES Á LA VISTA

798—20 fardos arpillera, averiada, núm. 10 1/2, de 40 p. de ancho.

Venta despachado y al contado. 968-my.8

José B. Gomensoro

De 2 casas chicas situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141.

EL JUEVES 12 del corriente Mayo, á las 1 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, sin base alguna.

Estas dos casitas compuesta una de tres piezas y la otra de dos piezas.

Con empedrado y vereda pagos.

Están edificadas en un terreno de 12 metros 89 de frente, 13 metros 15 al Sud por 22 metros 15 de fondo; área 287 metros 10.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 % en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 917-my.6

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Maldonado núm. 159, entre Ibicuy y la Avenida de La Paz—Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, á la mas alta postura, sin base de ninguna clase; hay que vender.

Esta casa en una posicion muy buena, edificada en un terreno de 12 1/2... por 25 de fondo, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Tiene sala dividida en dos, 7 piezas, algibe de 87 pipas, cocina, letrina, dos patios, un cuarto de madera, parral, la tirantería de madera dura y las puertas y ventanas son de cedro.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos al caer el martillo.

Puede visitarse. 939-my.8

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Coronel Brandzen 125, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 15 de Mayo, á las tres de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario, por ausentarse del país, la casa arriba indicada, edificada en un terreno de 15 metros 82 de frente por 25 metros 28 de fondo. Tiene 4 grandes piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, con cuarto de baño é inodoro, un sótano espacioso, letrina, caño maestro nuevo, aguas corrientes, un lindo jardincito, una pajarera y un gallinero, empedrado y vereda pagos.

Los materiales son todos escogidos y de primera calidad.

La propiedad está en el mejor estado y construida para edificarla de altos y los bajos dividirlos en dos casas, pues hay que fijarse el frente que tiene.

Títulos superiores (hay certificado de todo)

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse de 2 á 4 p. m.

El comprador dará 400 $ en garantía. 946-my6

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Reconquista núms. 117, 119, 121 y 123, con otro edificio para cochera que da frente á la calle Santa Teresa núms. 150 y 150 a.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad moderna edificada con todo gusto y con cuantas comodidades se necesitan, está dividida en 2 casas de altos con entrada soberbia, puertas de calle macizas, escaleras de marmol, zaguanes estucados lo mismo que las galerías y sus vestíbulos, tiene cada una salon, antesala, 4 dormitorios, escritorio, otra pieza para biblioteca, comedor grandísimo, despensa, 2 cuartos para sirvientes, cocina toda con azulejos, cuarto de baño con su letrina forrada de madera. Toda la carpintería es de cedro; y las dos casas bajas, con las mismas comodidades y confort.

El edificio que ocupa la cochera tiene una casita con el frente de granito y con 2 piezas, cocina, otro cuarto y zaguan, pesebre para 14 caballos, los altos para forraje están sobre columnas de fierro, con comodidad para muchos carruajes, los pisos con portland y la cancha adoquinada, cuarto para pisadero, manantial, caño maestro en toda la propiedad.

Puede asegurarse que es la propiedad mejor edificada pues ha sido vigilada su construccion desde los cimientos.

El terreno que ocupa la parte que da frente á la calle Reconquista mide 24 1/2.... por 50 de fondo y la que da frente á la otra calle 13 metros 59 de frente por 29 metros 14 en el Este y 25 metros 48 al Oeste; área 332 metros 30.

Hace un total de 1675... en el centro de la ciudad.

Los capitalistas pueden comprar esta propiedad por la cuarta parte de lo que ha costado y obtener una renta pingüe, pues son casas fáciles de alquilar por su buena distribucion. A los precios bajos que se consiguen hoy por alquileres pueden dar 350 pesos.

Visítese para formar opinion de su importancia.

TÍTULOS BUENOS

Venta todo en un lote.

Se dará en garantía el diez por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas. 913-ab.29

José B. Gomensoro

De la casa para renta, calle 25 de Agosto número 297 y 297 A

EL MARTES 21 del corriente á las 3 p. m., remataré por mandato judicial y con la base de $ 5376.—Edificio de 3 cuerpos, con 22 piezas, 7 cocinas, 3 letrinas, algibe, piletas.

Oblacion 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon núm. 63. 919-my.6

José B. Gomensoro

La casa baja calle San Juan número 61.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde remataré por mandato judicial y con la base de $ 1503.38.

Casa bien situada, á media cuadra de la iglesia en construccion.

Oblacion el 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon 63. 920-my.6

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 11 de Mayo, importante remate para

Licoristas, toneleros, piperos, etc.

En los bajos del Establecimiento Balneario calle Patagones entre Piedras y Rampla.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de cascos vacíos de varios tamaños, cajones, damajuanas, maderas, leña, botellas, duelas, barricas, barandillas para escritorio y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Varios cascos vinagre puro de vino, 100 tardos botellas para cognac, Oporto, Moscatel, licores, etc.

Todo debe ser retirado antes del dia 14 del corriente. 941-my.5

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 17 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Importante remate de artículos para

Ferreterías, Bazares, Mueblerías, etc. etc.

22 BULTOS despachados recientemente en la Aduana.

A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden de una casa importadora procederemos al remate de los siguientes bultos mercadería:

7022/3 —2 cjs con mesas, tocadores, esquineras, costureros, etageres, etc.

1030/61 —3 cjs con 108 cuadros.

452/3 —2 cjs tinteros, timbres acero, figuras, consolas, floreros, candeleros, centros de mesa, etc.

1695 —1 cj. porta relojes, termómetros, tarjeteros, floreros, tinteros, frascos, servicios para tocador, porta-sobres, etc.

5115 —1 cj espejos.

390 100—2 bocoyes 10 juegos porcelana para te y café.

467 —1 cj floreros perfumería.

S n —2 fardos esteras.

223 1 —2 cjs licoreras, juegos para agua, centros, floreros, platos para flores, juegos para cerveza, jarrones, etc.

236 7 —2 cajones floreros variados y finos, canastillas, juegos para agua, licor y cerveza.

13 —3 cjs timbres, candeleros, tinteros, figuras, consolas, centros, etc.

Todo estará á la vista la víspera del remate; venderemos en lotes y al detalle. 570-my.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 19 de Mayo (dia festivo.)—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS Y CRIADORES

100 animales!

VACUNOS Y YEGUARIZOS, PUROS Y MESTIZOS

Por liquidacion de la renombrada cabaña Santa Encarnacion (Chamizo) departamento San José, propiedad de los señores Arizaga Hnos.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de un notable lote de animales para cria, etc., cuyo detalle es el siguiente:

8 vacas lecheras, puras, raza Durham, con cria.
12 id id id próximas á parir.
13 terneros puros raza Durham.
2 vacas puras, raza Hereford, servidas por toros puros de la misma raza.
4 terneros puros, raza Hereford.
7 toros puros, raza Durham.
4 toros puros, raza Hereford.
2 toros puros, raza Holandesa.
9 bueyes mestizos, aradores.

CABALLAR

8 Yeguas criollas escogidas.
8 Petizas mestizas raza Ponney.
10 Petizos id id id
1 Padrillo puro, importado, raza Ponney.
4 Padrillos mestizos, sangre de carrera.
3 Yeguas mestizas, sangre de carrera.
2 Yeguas puras, sangre de carrera.
2 potrillos id id.

Un padrillo alazan, pura sangre de carrera, hijo de Southampton y Gay Hermit, con su respectivo pedigree.

Una yegua pura, anglo normanda, importada, con un potranco al pié, con su pedigree.

AL MISMO TIEMPO

Un padrillo oscuro tapado 3/4 sangre raza Hunter, nacido en la cabaña L'Espartillar (República Argentina), adiestrado para tirar solo y en yunta.

Todos estos animales estarán en exhibicion en El Tattersall desde el dia 17. 921-my.1.º

Laugarou y Vallaro

EL de Mayo. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim.

Toros puros raza Jersey

ARBOLES FLORESTALES, FRUTALES

OLIVOS, NARANJOS, LIMONEROS, ETC.

Procedentes del acreditado: «Cortijo Vidiella», (Toledo).

A la 1 de la tarde.

Detalles proximamente. 915-my.6

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 2 galerías con cortinas completas, 1 juego de escritorio de Viena compuesto de 15 piezas: sillas, sillones y sofá; 1 indicador eléctrico para 8 cuartos, completo; 1 bicicleta Cleman, etc., etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Importante remate de artículos para relojeros y joyeros por cuenta y órden de una casa introductora.

En la calle Andes núm. 180 entre 18 de Julio y Colonia. Los dias Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á la 1 p. m. daremos principio á la venta á cualquier precio con órden terminante de liquidar, 100.000 vidrios de todas clases y numeraciones, fornituras, herramientas, relojes, alhajas, cajas de música etc.

Aprovechar la buena oportunidad por ser este un remate excepcional.

AL MISMO TIEMPO

Un grán mostrador con cincuenta cajones para relojería. 951-my. 8

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De muebles, espejos ovalados, cuadros grabados, alfombras, aparatos á gas, arañas, cristales, galerías completas, juegos de sala etc, pertenecientes á la sucesion de doña Manuela Casado de Tutzo.

En nuestra casa de remates calle Zabala 139 esquina Rincon.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 p. m. procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á la 1 p. m. por los martilleros Pietracaprina y Rozés y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta de los bienes muebles quedados al fallecimiento de doña Manuela Casado de Tutzo, que se encuentran depositados en la casa de remates de los expresados martilleros.—Montevideo, Mayo 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 935-my. 8.

Alfredo Cabal

Importante remate de coches y cinco caballos de tiro y de andar, frente á la Bolsa de Comercio (calle Zabala).

EL MIERCOLES 11 del corriente á las 2 p. m. venderé al mejor postor tres riquísimas volantas.

Una victoria para cochero en perfectísimo estado que costó 1500 $ oro.

Una americana de campo de vuelta entera tambien en buen estado con asientos de marroquin con sus capotas nuevas.

Una volanta americana de cuatro ruedas, con caballo de toda confianza y arreos con platina es un chiche.

Un juego de arreos para dos caballos.

La entrega se hará en el acto.

Mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 168. 972-my.10.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—De seis casas bajas construccion moderna bien edificadas, calle Médanos N. 278, 280, 282, 284 y 288, que forman esquina á la calle Estanzuela y la última calle Estanzuela N. 92.

EL DOMINGO 15 á las dos p. m. en el paraje de sus respectivas ubicaciones ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de cada una de las tasaciones respectivas, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 de Mayo próximo á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en lotes separados, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Seis casas situadas en la nueva ciudad, cinco sobre la calle Médanos por donde están señaladas con los números 278, 280, 282, 284 y 288 y una sobre la calle Estanzuela núm. 92, comprendiendo el terreno que ocupan las casas señaladas con los números 278 á 284 un solo lote que mide 33 metros y 45 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle de los Médanos por 18 m. 60 ctm. en el lado Norte por donde linda con don Angel Savio, 17 m. 80 ctm. en el costado Sud por donde contina con el señor Savio y por el Este con la Sociedad Progreso Oriental, el de la núm. 288, tiene 7 m. 67 ctm. de frente á dicha calle y 7 m. 50 ctm. en la línea del fondo, 11 m. 45 ctm. en el lado Norte y 11 m. 50 ctm. en el del Sud, que por formar esquina dan frente á la calle Estanzuela, lindando por el Norte y Este con el señor Savio, y el de la calle Estanzuela mide 6 m. 70 ctm. de frente al Sud á dicha calle, 6 m. 70 ctm. al Norte, 11 m. 65 ctm. al Este y 11 m. 70 ctm. al Oeste, lindando por el Este con terrenos de la Sociedad Progreso Oriental y por el Norte y Oeste con el señor Savio.

1.º La finca calle Médanos núm. 278 está tasada en $ 1.791.85; las dos terceras partes son 1194 pesos 57 cts.

2.º La finca núm. 280 tasada en $ 1.779.51; las dos terceras partes son 1186 $ 34 cts.

3.º La finca núm. 282 tasada en 1763.14; las dos terceras partes son 1168 $ 76 cts.

4.º La finca núm. 284 tasada en $ 1735.05; las dos terceras partes son 1156 $ 70 cts.

5.º La finca núm. 288 tasada en $ 1241.13; las dos terceras partes son 820 $ 42 cts.

6.º La finca calle Estanzuela núm. 92 tasada en $ 1165.43 las dos terceras partes son 777 $ 62 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Daniel Romanini.—Montevideo, Abril 26 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público. 885.ab.27

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—De una casa-quinta en el camino de Castro núm. 135 y 138, frente á la quinta de don Agustin Castro, Paso del Molino, á dos cientos metros de la calle Agraciada, con tranvía del Reducto al frente.

Area 30 m. 0 5 de frente á la calle Castro por 42 m. 95 de fondo y frente á la calle vecinal por formar esquina. Las dos terceras partes 876 pesos 97 cts.

EL JUEVES 19 dia de fiesta á la 1 p. m., en el paraje de su ubicacion ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 de Mayo próximo á las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Un terreno situado del otro lado del Paso del Molino, compuesto de 21 metros 175 milímetros de frente al Este sobre la calle del Puentecito; por 42 metros 15 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda así como por el Norte con terreno de la sociedad Belgrano Hnos. y por el Sud con don Juan Francisco de la Serna, calle por medio.

Y otra fraccion de terreno, situada en el mismo paraje que la anterior y contigua á ésta, compuesta de 181 mts. 47 cents; teniendo 8 mts. 50 cents. de frente al Este á la calle del Puentecito; 42 mts. 95 cents. en el costado Norte lindando con la sociedad Belgrano Hermanos; y 42 mts. 95 cts. en el costado Sud, lindando con la fraccion anterior.

Estas dos fracciones de terreno son las mejoras que contienen; están tasadas en $ 1,285.46 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos testamentarios de don Daniel Romanini.—Montevideo, Abril 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 886-ab.27.

Felipe L. Monteverde

Importante remate de máquinas para fábricas de muebles y accesorios. Cantidad de herramientas y piezas para máquinas en la calle San José 131 A.

EL LUNES 23 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta, al mejor postor sin base y por liquidacion forzosa, de varias máquinas, muchas casi nuevas.

Al mismo tiempo un gasómetro de 50 luces.

Próximamente mas detalles. 930-my.5.

R. Tojeiro

EXCEPCIONAL REMATE

DE

¡¡33 SOLARES!!

Y

DOS CASAS

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

En las calles de Figürita (empedrada), Monte Caseros, Francisco Vidiella y Boulevard de Circunvalacion

El domingo 15 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor don Federico R. Vidiella, á la mejor oferta, fuere cual fuere, y pagaderos en los comodísimos plazos siguientes:

¡EL 20 % al contado; 20 % á 6 meses; 20 % á 12 meses; 20 % á 18 meses y 20 % á 24 meses!! Forma de pago más cómoda que la de las mensualidades y con una rebaja que se estipulará para los que quieran pagar al contado.

Estos preciosos solares como las dos casas que se sacrificarán por cualquier precio, son por su posicion de un inmediato porvenir, lo que equivale decir que los compradores de hoy cuando concluyan de pagarlos, habrán triplicado su capital, pues solo distan 200 metros hácia el Norte del Boulevard 8 de Octubre y tienen por su frente empedrado pago, por la calle de Monte Caseros y el Ferro Carril.

Lindando tambien con el almacen de don José Carrion, fábrica de aguardiente de don Teodoro Külhsen, de Civil y frente á la Plaza de Pasto, y dan tambien «frente al Gran Boulevard de Circunvalacion!!!» ya abierto allí. Todos los solares y casas tienen arboledas frutales y florestales.

Títulos garantidos y el mejor postor por cada solar y casa oblará el 10 % del importe de su compra y como garantía de esta.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador, calle de Arapey 189. 931-my.4-2ed

Medicamentos Dosimétricos del Dr BURGGRAEVE
Fcia UNIVERSAL DOSIMETRICA BURGGRAEVIANA
NUMA CHANTEAUD y Cia
21, Place des Vosges, Paris
Unicos preparadores autorizados de los verdaderos GRANULOS y otras substancias dietéticas del Dr BURGGRAEVE
Exíjase sobre todo frasco ó caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y un sello de garantía.

SEDLITZ granulado efervescente
BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgante salino refrescante para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias
PIDASE EL FRASCO CUADRADO CON CUBIERTA COLOR DE NARANJA
En Montevideo: FARMa y DROGa del SOL de MIGUEL REY; — MANETTI y CASAS.

R Tojeiro

¡ DE SIETE PRECIOSOS SOLARES !!

¡ De gran porvenir !

Con frente á las importantes calles de Durazno, Asilo (hoy Juan Jackson) y Caigua

CON DOS IMPORTANTES ESQUINAS

Postergado de el domingo 8 para

EL JUEVES 19 DE MAYO

A las 3 en punto de la tarde, remataré á la mejor oferta, sin farsa ni bombo, y dinero de contado, 8 preciosos solares chicos en su mayor parte y entre los que hay 2 importantísimas esquinas sobre las calles de *Durazno y Caigua y Durazno y Asilo ó sea Juan Jackson*.

Próximos al gran Parque Nacional, recreo de la Estanzuela, ya en construccion! y rodeados de palacetes.

Todos los solares son perfectos y como panes de azucar, chicos y grandes con empedrado, luz eléctrica y tramway etc. ¡Como el mejor llamativo de venta liberal *á la mejor oferta!* y por lo que *quieran dar!*

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento del precio de su compra y como garantía de ésta.

Por planos, títulos y mas informes ocurrir al rematador calle de Arapey núm. 189. 901-ab.28-2ed.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 DE MAYO

En la Villa del Cerro

DIEZ Y SIETE SOLARES

En la parte mas pintoresca—A 4 cuadras del trenvia—Frente á la quinta del coronel Gaüeri y la casa del señor Crespi—En las calles Italia, Suecia, Austria y otras de calles públicas.

LIQUIDACION POR CUALQUIER PRECIO

Solares grandes, de 500 vs. cds.

12 solares pagaderos por mensualidades de 2 pesos.

5 solares con cerco de pared de piedra, pagaderos $ 2.50 al mes.

Estos 17 lotes de terreno forman parte de las manzanas 8bis, 71e y 58e.

Los trabajadores del Cerro deben aprovechar esta oportunidad de hacerse de un terreno de gran porvenir que lo pueden pagar con un pequeño ahorro que realicen mensualmente.

Terrenos amojonados frente y fondo por el ingeniero Monzani.

El comprador no tiene que gastar un centésimo para tomar posesion de lo que compra; estas son ventajas que deben tenerse en cuenta.

El comprador puede disponer del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Si no quiere edificar, no lo hace, no tiene obligacion ninguna.

Orden del remate

El domingo próximo 15 del corriente debe reunirse la concurrencia en la Plaza principal de la Villa, frente á la Iglesia, donde se encontrará un tambor y el remate empezará á las 2 y 1/2 en punto.

Por planos é informes, Oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 216. 916-my.1.º

Juan M. Fauqué

De una linda propiedad en la calle Justicia núm. 62. Venta al mejor postor. Títulos garantidos.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la buena, moderna y cómoda casa en la calle Justicia núm. 62 entre las calles Arroyo Negro y Cuñapirú (cerca del Barrio Reus al Norte.) El Trenvia Oriental pasa por la puerta.

Esta linda casa está construida con gusto, con todas las comodidades, piezas espaciosas para vivir bien una familia, dispensa, cuarto de baños, aguas corrientes y demas comodidades, etc. Tiene un lindo jardin al frente de la calle Justicia con rejado de hierro, tiene un área de 15 v. de frente por 25 v. de fondo mas ó menos. Caño maestro y empedrado todo pago.

Recomiendo á la gente de buen gusto no pierdan esta oportunidad; se necesita poco capital, pues hay órden de venderla por lo que den. Es una verdadera pichincha.

Pido puntualidad.

Oblacion 10 %.

Tambien se vende particularmente.

Para tratar casa del rematador Yaguaron 211. 963-my.6.

Manuel M. Macció

De 46 mulas (chúcaras)

Procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Paysandú.

EL DOMINGO 15 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde y en el corralon de don E. Cazalas situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos, daré principio al remate de estas 46 magníficas mulas, siendo todos animales de buena edad, alzada é inmejorable clase habiendo entre ellas algunas mansas.

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas y de un mismo pelo, las mismas que se venderán con toda clase de garantía, como animales mansos, sanos y sin maña alguna.

El lote en conjunto es magnífico razon por la cual me permito recomendarlo, y advertir á los señores interesados que en él encontrarán buenas mulas.

Nota—El sábado 14 víspera del remate, los animales estarán en el corralon. 957-my.8

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno para quinta perfectamente alambrada con dos piezas de material y techo de teja, cocina, etc. Ubicada en el Manga. Frente por frente á la chacra de don Fernando Pláa, lindando con la del doctor Rucker, Schiatino, y la del señor Bload.

Compuesta de 7 hectáreas 3788 mts 10 d/c igual á 10 cuadras cuadradas tasada con sus mejoras en la suma de 2080 pesos 13 cents. Base para la venta $ 1386.75.

Los interesados que deseen mayores informes pueden ocurrir á mi escritorio calle San José núm. 141.

EL MARTES 17 de Mayo, á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio remataré de acuerdo con el edicto que vá al pié:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno en el Manga de este departamento con los edificios y demas mejoras que contiene, compuesto de 7 hectáreas 3788 metros 10 decímetros dc. lindando en mayor extension por el sud-este con la calle Pública; al Nord-Oeste con los herederos de José Sienra, al Sud-Oeste con Antonio Aragor hoy con Alejandro Costemalle y al Nord-Este con herederos de don Agustin Otero.

La fraccion descripta ha sido tasada en la suma de 2080 pesos 13 cts. y no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio, y ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Luis Lucchini, Domingo Lucchini y Dominga Lucchini de Lucchini.—Montevideo, Abril 27 de 1898. —*Juan J. Peyrallo*, actuario. 920-my.1º

Antonio S. Zorrilla

El domingo 15 de Mayo á las 4 de la tarde—Al mejor postor—Al contado.

De un magnífico y conveniente lote de tres propiedades, que producen buena renta, ubicadas en la mayor altura del Cordon, colocacion espléndida de dinero.

Las fincas están situadas con frente á la calle Tacuarembó núms. 110, 112 y 114 entre las de 18 de Julio y Colonia, estando distribuidas en dos casitas y una gran casa de inquilinato (conventillo), este último con 28 piezas de material, cloacas, aguas corrientes, algibe, piletas, etc., etc. Tiene construido en la vereda el sifon de aislamiento ordenado por la Municipalidad.

Las casitas contienen cada una tres piezas de buen material, cocina, letrina, altillo, patio, caño maestro etc., etc.

Llamo especialmente la atencion de los colocadores de dinero para sacarle renta y especuladores se fijen bien sobre lo que producen actualmente estas fincas, que importan $ 100 mensuales, pudiendo dar fácilmente hasta $ 150 pues los arrendamientos de sus alquileres están muy bajos.

El área del terreno es importante, pues tiene 15 v. de frente á la calle Tacuarembó, por 50 v. de fondo, ó sean un total de 750.

Títulos perfectos.

Orden terminante de vender, por cualquier precio y sin retirar lote.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 944-my. 6.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PILDORAS DEFRESNE

DIGESTIVAS á la PANCREATINA

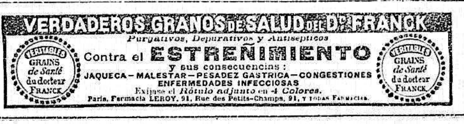
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despuès de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharaditas de polvos después de comer.

DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.



EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS



NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER — ASMA CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las vías respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmª ROBIQUET, Miembro de la Acª de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fª y Drogª del SOL de MIGUEL REY.

La Mas Grande Manufactura de Coches

Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERRIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

300 Coches nuevos modernos de modelos los más variados.

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas o cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

PUREZA DEL CUTIS
LAIT ANTÉPHÉLIQUE
LA LECHE ANTEFÉLICA
ó Leche Candès
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES.
Pone y conserva el cútis limpio y terso
Franco: 5 fr. en Paris
CANDÈS et Cie Bd St-Denis, 18

AVISOS MARITIMOS

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS

—DE—

ESCOFET & PASCUAL

VAPOR PAQUETE NACIONAL

FRANCISCO VIDIELLA

Este vapor, completamente reformado, pintado y arreglado, que se establece en la carrera de Montevideo al Sauce, Colonia, Conchillas, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, efectuará su primer viaje

El lúnes 2 de Mayo de 1898

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para los referidos puntos, así como carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocúrrase á sus armadores 817-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 10.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Mayo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Junio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **16 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante BAYLE

Saldrá el **21 de Mayo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el de Mayo á las 3 p. m., para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169